

[Escribir texto]

Asignatura: Sistemas de Producción Vegetal Intensiva I

Carrera/s: Tecnicatura en Producción Vegetal Intensiva

Ciclo Lectivo: 2015

Docente/s: Ing. Agr. M.Sc. Gabriel Lorenzo

Carga horaria semanal: 2 horas áulicas

Tipo de Asignatura: Teórica

Fundamentación y Objetivos:

La producción vegetal intensiva incluye tres grandes grupos: floricultura, horticultura y fruticultura, cada uno de ellos con características propias pero también con muchas similitudes. En esta primera materia de la carrera se presentarán a grandes rasgos los diferentes sistemas de producción, enfatizando los principales factores a tener en cuenta y las variables de manejo sobre las cuales el futuro técnico puede actuar, vinculando las mismas con el trayecto educativo propuesto por el plan de estudios.

Los objetivos de esta asignatura son:

Que los alumnos logren:

- *Conocer los sistemas productivos intensivos predominantes en la Argentina y en el mundo*
- *Comparar los distintos sistemas productivos intensivos y definir las similitudes y diferencias entre los mismos.*
- *Conocer los componentes estructurales de un sistema de producción vegetal intensiva: invernaderos, riego, maquinarias, etc.*
- *Estudiar los componentes básicos del sistema de producción desde la implantación y manejo hasta la poscosecha y canales de comercialización.*
- *Definir los componentes para diagramar la empresa agrícola intensiva.*

Contenidos mínimos:

Introducción a los Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos (SPVI). Clasificación y características. Producción Hortícola, Frutícola y Florícola. Importancia en la Argentina y el mundo. Zonas de producción. Cadena productiva, subsistemas de producción. Componentes de los SPVI: sistemas de protección de cultivos, propagación de plantas, sustratos, riego y fertilización, control sanitario. Poscosecha y Comercialización. Concepto de sustentabilidad. Nociones de impacto ambiental.

[Escribir texto]

Contenidos Temáticos o Unidades:

UNIDAD TEMÁTICA 1

Introducción a los SPVI. Caracterización de los sistemas Flori-fruti-hortícolas en Argentina y en el mundo. Principales zonas de producción

UNIDAD TEMÁTICA 2

Sustratos para la producción intensiva. Clasificación. Materiales utilizados. Caracterización agronómica.

UNIDAD TEMÁTICA 3

Propagación de plantas. Conceptos generales de genética. Diferentes formas de propagación sexual y agámica. Ventajas, desventajas y características de cada una. Industria de la propagación.

UNIDAD TEMÁTICA 4

Tecnología y mecanización de los cultivos. Maquinarias utilizadas el laboreo del suelo, implantación, protección, cosecha y poscosecha de cultivos.

UNIDAD TEMÁTICA 5

Modificación del ambiente: cultivos semiforzados y forzados. Uso de invernaderos. Tecnología de riego y fertilización.

UNIDAD TEMÁTICA 6

Sanidad en cultivos intensivos. Concepto de plaga y enfermedad. Manejo integrado de adversidades fitosanitarias bióticas y abióticas.

UNIDAD TEMÁTICA 7

Poscosecha de productos fruti-flori-hortícolas. Definición. Concepto de calidad. Factores de precosecha y poscosecha que afectan la calidad. Tecnología de poscosecha. Almacenamiento y conservación. Canales de comercialización.

UNIDAD TEMÁTICA 8

Concepto de Sustentabilidad. Indicadores. Buenas prácticas agrícolas (BPA) Normas internacionales: GlobalGAP, ISO. Normas nacionales: IRAM, SENASA. Impacto ambiental de la producción vegetal intensiva. Responsabilidad social.

Bibliografía Obligatoria:

[Escribir texto]

FAO, 2002. *El cultivo protegido en clima mediterráneo*. Versión on line: <http://www.fao.org/DOCREP/005/S8630S/S8630S00.HTM>

FAO, 2004. *Las buenas prácticas agrícolas*. Versión on line: <http://www.rlc.fao.org/es/agricultura/bpa/docfao/110.doc>

Mascarini, L.; Lorenzo, G.A.; Follati, A. 2011. *Sistemas de producción vegetal intensiva I*. Ed. UNAJ. ISBN 978-987-2794-1-1. 168pp.

Bibliografía de consulta:

Alarcón, A. L. (2000), *Tecnología para cultivos de alto rendimiento*, Ed. Novedades Agrícolas SA, Murcia.

AnsorenaMiner, J. (1994), *Sustratos. Propiedades y caracterización*, Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.

Castilla, N. (2005), *Invernaderos de plástico, Tecnología y Manejo*, Ed. Mundi-Prensa, Madrid.

Ducos M.M., Ulloa E. de P. 2004. *Empresa familiar agropecuaria*. Ed. EUDEBA, Buenos Aires. 360 p.

INTA – JICA. (2003), *Caracterización de la Producción Florícola en la República*, INTA, Buenos Aires

Jarvis, W. R. (1998), *Control de enfermedades en cultivos de invernadero*, Ed. Mundi-Prensa. Madrid.

Puustjärvi, V. (1994), *La turba y su manejo en horticultura*, Ediciones de Horticultura, Reus, Madrid.

Szczesny, A. (1999), *Cultivos intensivos: producción en invernáculo*, INTA, Balcarce.

Yahia, E.M e Higuera C., I. (1992), *Fisiología y Tecnología Postcosecha de Productos Hortícolas*. Ed. Limusa, México.

Modalidad de dictado:

- La carga horaria será de dos (2) horas semanales presenciales. La estructura de clases será de tipo teórico, donde se desarrollarán los conceptos básicos de cada unidad temática, que los alumnos aplicarán para la lectura de material adicional, y la resolución de cuestionarios.

[Escribir texto]

- *Se tiene previsto que los alumnos dispongan de material didáctico impreso sobre las diferentes unidades temáticas del programa. Este material será elaborado y/o compilado por los docentes. La lectura de este material será fundamental para adquirir los conocimientos básicos que permitan cumplir con los objetivos del curso.*

Evaluación:

Las clases se desarrollarán basándose en la lectura previa del material impreso.

Los requisitos para regularizar el curso comprenden:

- *La asistencia obligatoria al 75% de las clases teórico-prácticas.*
- *La aprobación de dos exámenes parciales o su recuperatorio con una nota igual o mayor a 4 (cuatro).*

Para promocionar el curso, los alumnos deberán obtener un promedio de los dos parciales o sus recuperatorios de 7 (siete) o más. Cada uno de los parciales tendrá un peso relativo de 40% de la nota final. Además deberán aprobar un trabajo monográfico a definir por el docente a cargo, con nota igual o superior a 7 (siete).

Los alumnos con nota inferior a 4 (cuatro) en uno o ambos parciales quedarán en condición de libre. Los alumnos en condición de libre que se presenten a rendir examen final, deberán previo al mismo, coordinar con el responsable del curso, un tema de monografía que deberá estar aprobada en el momento de presentarse a dicho examen.

Firma y Aclaración